



Asunto:**Registro de solicitudes de acceso a la información**

Número de Folio:**1210720131-2037**

Mérida, Yucatán a 5 de Agosto de 2013

L.A. Myrna Iveth Ortiz Cota
Titular de la Unidad de Acceso a la Información del
Valladolid

En términos de los puntos primero, tercero, cuarto, quinto, sexto y octavo de los Lineamientos Generales para informar al Consejo General, respecto de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por las Unidades de Acceso de los sujetos obligados, señalados en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, se tiene por recibido el Registro de solicitudes de acceso a la información pública, relativo al mes de Julio de 2013, correspondiente a la Unidad de Acceso a la Información a su cargo, en el que constan un total de 0 solicitudes de información.

ATENTAMENTE

El documento original se encuentra debidamente firmado en archivos del Instituto.

Licda. Bonnie Azarcoya Marcin M.D.P.
Titular de la Unidad de Análisis y Seguimiento
Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública
<http://www.inaipyucatan.org.mx/>